

cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 16 de mayo de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 16 de mayo de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 1526/86, interpuesto por don Antonio Ramos Suárez.

En el recurso contencioso-administrativo n° 1526/86, seguido a instancia de D. Antonio Ramos Suárez, contra acuerdo de la Consejería de Educación y Ciencia de la desestimación presunta de la petición formulada el 19 de noviembre de 1984, con denuncia de

mora el 16 de marzo de 1985, sobre supresión de Complemento de Plena Dedicación Docente se ha dictado Sentencia con fecha 8 de octubre de 1988, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«Fallo: Que estimándose ajustado a Derecho el acuerdo de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de desestimación presunta de la petición de D. Antonio Ramos Suárez de que se le abonase el complemento de dedicación plena docente que venía percibiendo hasta el mes de septiembre de 1984.»

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 16 de mayo de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

## 4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. OCHO DE SEVILLA

EDICTO (PP. 574/89).

El Magistrado Juez de Primera Instancia Número Ocho de Sevilla.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 53 86-1-1, se siguen autos de Juicio Ejecutivo, promovidos por FINANCA S.A., representado por el Procurador Sr. Carrión Ortiz de Lanzagorta, contra D. Antonio Gazquez Villoslada y D<sup>a</sup> Felisa García Pérez, en los que se ha acordado proceder a la venta en pública subasta por término de veinte días, por primera, segunda o tercera vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley a la actora de interesar en su momento la adjudicación, de los bienes que al final se describen, bajo las siguientes condiciones:

Que las subastas tendrán lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado a las doce horas de la mañana.

La primera por el tipo de tasación el día 17 de julio.

La segunda con la rebaja del 25%, el día 4 de septiembre.

La tercera sin sujeción a tipo el día 2 de octubre, si en las anteriores no concurren licitadores ni se solicita la adjudicación.

El tipo de tasación a que se refiere la subasta es de un millón de pesetas (1.000.000) ptas.

Que para tomar parte en la primera, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, el 60% del tipo que sirva a base, y en la segunda y tercera el 60%, del señalado para la segunda, todo ello en metálico o cheque conformado por entidad bancaria que tenga sede en esta Capital, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los títulos de Propiedad de los bienes estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el tanto por ciento ya indicada para cada caso, lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

En la primera y segunda subasta, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que sirva de base para cada una de ellas, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas.

Si por causa de fuerza mayor, tuviere que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

Bienes que salen a subasta.

Finca n° 28.525, inscrita en el Registro de la Propiedad de Montilla a nombre de los demandados; urbana 4, piso bajo del Edificio bloque El Santo n° 25 de la c/ San Francisco Salano. Tiene acceso por puerta independiente situada en el pasaje y marcada con el n° 36 de la c/ 18 de julio, formando esquina por su izquierda con dicha calle y pasaje con superficie de 113 metros y 5 decímetros cuadrados.

Sevilla, 10 de mayo de 1989. — El Secretario.

EDICTO (PP. 575/89).

El Magistrado Juez de Primera Instancia número ocho de Sevilla.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 0941/86-4, se siguen autos de Ejecutivo-Letras de Cambio, promovidos por FINANCA S.A., representado por el Procurador D. José María Carrión Ortiz de Lanzagorta, contra Soledad Pérez Morillas y Cosme Expósito Toral, en los que se ha acordado proceder a la venta en pública subasta por término de veinte días, por primera, segunda o tercera vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley a la actora de interesar en su momento la adjudicación, de los bienes que al final se describen, bajo las siguientes condiciones:

Que las subastas tendrán lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado a las doce horas de la mañana.

La primera por el tipo de tasación el día 4 de septiembre.

La segunda con la rebaja del 25%, el día 29 de septiembre.

La tercera sin sujeción a tipo el día 3 de noviembre, si en las anteriores no concurren licitadores ni se solicita la adjudicación.

El tipo de tasación a que se refiere la subasta es de 2.000.000 ptas.

Que para tomar parte en la primera, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, el 60% del tipo que sirva a base, y en la segunda y tercera el 60%, del señalado para la segunda, todo ello en metálico o cheque conformado por entidad bancaria que tenga sede en esta Capital, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los títulos de Propiedad de los bienes estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el tanto por ciento ya indicado para cada caso, lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

En la primera y segunda subasta, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que sirva de base para cada una de ellas, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas.

Si por causa de fuerza mayor, tuviere que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

Bienes que salen a subasta.

Número 33. Piso para vivienda, tipo C, situado en la planta sexta derecha subienda de un bloque de vivienda sito en Linares, al sitio de Añoreta de Linarejos, camino de Cástro y Vadollano; un sin número. Tiene su acceso por el portal situado con fachada a la carretera de Vadollano y corresponde al Bloque oeste o derecha mirando de frente al edificio. Ocupa una superficie útil de 62,14 metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cuarto de aseo, cocina con terracilla, lavadero y terraza balcón. Linda derecha entrando; izquierda y espalda, proyección vertical de la terraza común que circunda el edificio. Pisa sobre el piso núm. 27 y está cubierto por la terraza que cubre este bloque. Inscrita en el tomo 389, libro 387, folio 247, finca número 17.124,

inscripción primera, en el Registro de la Propiedad de Linares (Jaén), a nombre de los demandados.

Sevilla, 17 de mayo de 1989.— El Secretario.

**EDICTO. (PP. 576/89).**

El Magistrado-Juez de Primera Instancia Número Ocho de Sevilla.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 0689/86-4, se siguen autos de Ejecutivo Otros títulos, promovidos por Banco Hispano Americano; SA, representado por el Procurador D. Manuel Arévalo Espejo, contra José Albert de la Viña, en los que se ha acordado proceder a la venta en pública subasta por término de veinte días, por primera, segunda o tercera vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiera la Ley a la actora de interesar en su momento la adjudicación, de los bienes que al final se describen, bajo las siguientes condiciones:

Que las subastas tendrán lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado a las 12,00 horas de la mañana.

La primera por el tipo de tasación el día 11 de septiembre.

La segunda con la rebaja del 25% el día 13 de octubre.

La tercera, sin sujeción a tipo el día 13 de noviembre, si en las anteriores no concurrieren licitadores ni se solicita la adjudicación.

El tipo de tasación a que se refiere la subasta es de 1.700.000 pts.

Que para tomar parte en la primera, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, el 60% del tipo que sirve a base, y en la segunda y tercera, el 60% del señalado para la segunda; todo ello en metálico o cheque conformado por entidad bancaria que tenga sede en esta Capital, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los títulos de Propiedad de los bienes estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el tanto por ciento ya indicado para cada caso, lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

En la primera y segunda subasta, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que sirva de base para cada una de ellas, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas.

Si por causa de fuerza mayor, tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato o la mismo hora.

Bienes que salen a subasta.

Piso vivienda núm. 3, tipo C, en planta once del edificio o bloque núm. 4, construido sobre el solar núm. 4, procedente de la parcela F, de la planta de Urbanización de la Cañada de los Negreras, en término de Castillejo de la Cuesta. Mide una superficie de 80 metros cuadrados, 12 decímetros y 50 centímetros cuadrados. Propiedad de D. José Albert de la Viña, soltero, inscribe su título de compra, inscrita al folio 97, tomo 156, libro 40 de Castillejo de la Cuesta, finca núm. 2.273, inscripción tercera del Registro de la Propiedad número siete de Sevilla.

Sevilla, 17 de mayo de 1989.— El Secretaria.

**JUZGADO DE DISTRITO NUM. CINCO DE SEVILLA**

*CEDULA de citación en juicio de faltas núm. 1834/88-AR.*

El Sr. Juez de este Juzgado, ha ordenado citar a don Antonio José Montesinos Llaveros para que como denunciante-denunciado, comparezca en la Sala de Vistas nº 1 planta 1ª, sita en el palacio de Justicia (Prado de San Sebastián), de esta Capital, el día 11 de julio y hora de las 12,15 para la celebración del juicio seguido con motivo del..., al que debe acudir con los testigos y demás pruebas que tenga, previniéndole que si no comparece ni alega justa causa para dejar de hacerlo, se le impondrá la multa de 100 a 250 pesetas.

Sevilla, 15 de mayo de 1989.— El Agente Judicial.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 596/89).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51048-ON1-9K (1-CA-138).  
Obra: «Mejora de trazado con variante. C-440 de Jerez a Algeciras, Localidad: Medina-Sidonia».  
Presupuesto de contrata: 497.308.592 pesetas.  
Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.  
Clasificación del contratista:  
Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: e.  
Grupo: B, Subgrupo: 2, Categoría: d.  
Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: e.  
Fianza provisional: 9.946.172 pesetas.

Clave: C-51049-ON2-9K (2-CA-146).  
Obra: «Acondicionamiento de la carretera C-344 de Arcos al Bosque, P.K. 5,7 al 32,2».  
Presupuesto de Contrata: 638.212.330 pesetas.  
Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) Meses.  
Clasificación del contratista:  
Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: e.  
Grupo: B, Subgrupo: 3, Categoría: e.  
Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: e.  
Fianza provisional: 12.764.247 pesetas.

Clave: C-51045-ON2-9H (2-H-130).  
Obra: «Acondicionamiento de la Carretera H-414, de Aljaraque a la Carretera N-431».  
Presupuesto de contrata: 315.209.674 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce (12) Meses.  
Clasificación del contratista:  
Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: e.  
Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: e.  
Fianza provisional: 6.304.193 pesetas.

Clave: C-51047-ON2-9S (2-SE-183).  
Obra: «Acondicionamiento de la carretera SE-461 de El Saucejo a Algamiatas, P.K. 0,000 al 9,900».  
Presupuesto de contrata: 256.817.880 pesetas.  
Plazo de ejecución: Dieciocho (18) Meses.  
Clasificación del contratista:  
Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: e.  
Grupo: G, Subgrupo: 6, Categoría: e.  
Fianza provisional: 5.136.358 pesetas.

Exposición de expedientes:

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de junio de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y